

República de Panamá

Tribunal Electoral

Provincia de Darién

Pedro Enill Barria Rodríguez

Pre candidato Libre Postulación

Circuito 5-1

Distrito de Chepigana

Presenta:

Propuestas

2019- 2024

Correo Electrónico:

gastronomia_51@yahoo.com

Indicé

Presentación.....	1
Introducción.....	3
Visión y misión.....	4
Propuestas para el 2019-2024.....	5
Conclusión.....	10

Introducción

Panamá, órgano legislativo Asamblea Nacional con el objetivo y el compromiso de expedir leyes necesarias para el cumplimiento de las funciones del estado. En competencia en cumplimiento de nuestras obligaciones que es expedir, modificar, reformar o derogar los códigos nacionales.

Entre otros compromisos es fiscalizar, las leyes generales de los salarios propuestos.

Como órgano legislativo aprobaremos o desaprobaremos funciones de tratados y convenios internacionales que gestione el ejecutivo.

Me comprometo a hacer garante que los presupuestos del estado panameño guarden relación con lo establecido en nuestra constitución como también asegurar que el ejecutivo asegure la paz en nuestro país. Al cambiarle el rumbo al entorno político de servir a nuestro país y no ser beneficiado de los intereses del pueblo.

Una buena gestión es escuchando y coordinando el trabajar en equipo con la ciudadanía.

Misión y Visión

Misión: Crear proyectos de ley que mejoren nuestra Calidad de vida en: Educación principalmente, la salud, La familia, el medio ambiente, Políticas económicas, Políticas Exterior, Sectores de Producción, Violencia e inseguridad.

Visión: Buscando un gran consenso nacional, en el que todos los panameños se sientan representados.

La transparencia y la rendición de cuenta será la norma numero uno, como arma contra a la corrupción.

Lideraremos un movimiento ciudadano, incluyendo éticos transparentes y con un alto sentido de identidad nacional.

Propuestas entre anteproyectos y proyectos de ley:

- ❖ **Transparencia en las gestiones publicas, Acceso a la Justicia, Paz, Trabajos decentes, Igualdad de Género.**

- ❖ **Asegurando que haya Educación de calidad, exclusiva, bienestar y oportunidades para todos, la reducción del hambre en los estudiantes de nuestro país.**

- ❖ **Mejorar la calidad y calidez de los servicios e instalaciones de salud.**

- ❖ **Me comprometo apoyar el sector agropecuario, trabajar en mejorar las leyes de AUPSA ya que rigen sobre las importaciones y exportaciones, en la cual voy a defender el sector agropecuario. Se entiende que los productores panameños necesitan que lo escuchen, lo apoye el gobierno y principalmente que lo capacite en el uso de las nuevas tecnologías para abastecer el mercado de producción de nuestro país.**

- ❖ **Velar por alianzas publico privada, que los recursos nacionales e internacionales lleguen a todos los panameños y no queden en las consultorías de las instituciones.**

- ❖ **Panamá ha logrado pocos avances en términos de una gestión eficaz, integral y racional de los residuos, por lo contrario, el problema ha sido agravado. Debido al poco personal y las maquinarias necesarias y el mal manejo de los residuos no ha cambiado.**

- ❖ **Para resolver parcialmente los problemas que generan estos residuos, se tiene que enfocar recolección y disposición, reutilización que queremos incorporar específicamente en la provincia de Darién. Para evitar problemas a futuros.**

- ❖ **Cumplir con las sanciones quienes incumpla con las leyes de protección de las zonas de interés ecológico, turísticos y de protección al patrimonio histórico.**

- ❖ Gestionare en conjunto con el ejecutivo y sus gabinetes asignados, porque es entendido que en nuestro país el soporte principal son las leyes. Les dares seguimientos y apoyo legislativo a las buenas acciones siempre que sea de beneficio al pueblo panameño.

- ❖ Mi deber como diputado del circuito 5-1 y de la República de Panamá estaré vigilante a los acuerdos internacionales, porque no estaré de acuerdo con que los sectores de producción estén por debajo de los poderes políticos, ni banderas de partidos ni negociados de dos o tres favorecidos con los intereses del pueblo panameños.

- ❖ Promover Educación de calidad y crear programa anual de manteamiento de los centros educativos, con el objetivo resolver los problemas de inicio de clases de todos los años.

- ❖ Mi desempeño legislativo ira inspirado y comprometido con los grupos étnicos existentes en nuestra provincia, llámese: interioranos, afro descendientes, y todo el área indígenas ,la participación de cada uno de ellos es sumamente importante para la parcialidad de nuestra gestión, me comprometo que todos mis proyectos lleguen a cada uno de estos pueblos del área de los rio y costas, teniendo presentes las necesidades de cada uno para garantizar la igualdad sin distinción de raza.

- ❖ Fiscalizar la nutrición adecuada y el estilo de vida saludable en los centros educativos oficiales del país.

- ❖ Resolver el problema de agua potable.

- ❖ Mejorar la calidad y calidez de los servicios e instalaciones de salud.

- ❖ Crear un modelo que dé prioridad a la prevención de enfermedades y el control de esta, en donde, las instituciones y organizaciones prestadoras de servicios de salud pública y privada deberán disponer de los recursos necesarios para brindar atención primaria.
- ❖ Mejorar el sistema de formación medica que permita un mejor desempeño de los médicos.
- ❖ Me comprometo apoyar el sector agropecuario e insistir por mejores caminos de penetración de los productores Darienitas.
- ❖ El reciclaje es uno de los proyectos que podemos ejecutar en la provincia de Darién.
- ❖ Para resolver parcialmente los problemas que generan estos residuos, se tiene que enfocar recolección y disposición, reutilización que queremos incorporar específicamente en la provincia de Darién. Para evitar problemas a futuros.

- ❖ **Darle continuidad a las normativas que garantice a las personas con discapacidad el acceso y bienestar a los servicios de habilitación y rehabilitación.**
- ❖ **Velar por proyectos en que los panameños serán beneficiados a través de becas de estudios en el extranjero, mejorando así las Relaciones Exterior.**

Conclusión

Los jóvenes de nuestra provincia es el futuro del país en la cual hay que enfatizar para velar por una formación de calidad para ver buenos frutos y cultivar en ellos buenos valores orientándolos, capacitándolo y darle ejemplos de liderazgo a lograr a mediano o largo plazo jóvenes emprendedores.

Debemos incorporar a los jóvenes a los procesos sociales, culturales y productivos, esos jóvenes podrán desenvolverse en la sociedad y desarrollar sus capacidades intelectuales.

Los valores y la precepción de lo colectivo pierden fuerzas a otros valores de lo particular y el individualismo. Se les abre camino a las percepciones distanciadas del compromiso colectivo. Sobre todo, si este ligado a las instituciones, los partidos políticos y demás. Los debates y las entrevistas les permiten a los jóvenes involucrarse y hacer conciencia de las diversas situaciones que se presenta en nuestro país.

En la libre postulación legislativa planteamos una serie de propuesta de política de juventud creemos que son necesarias.